

RESUMEN REUNIÓN CON DIR. GEN. DE PLANIFICACIÓN

En el día de ayer 22 de febrero el presidente de ACES Miguel Vega y la coordinadora de infantil M^a José Ordóñez mantuvieron una reunión con Enrique Caro Director General de Planificación y Centros, a la que también acudieron la jefa del Servicio de E. Infantil, Monserrat Castaño y Joaquín Morales Coordinador General de Planificación del Sistema Educativo. La reunión fue solicitada por ACES como acción habitual de nuestra interlocución con la Consejería.

Dentro de este marco, la administración nos transmitió el deseo de continuar cumpliendo el calendario de pago y nos comunicó los deseos de cambios que se quieren introducir en la etapa del 0-3 a través de los borradores de Decreto y Orden que están en su fase final para hacerse públicos y comenzar así el periodo de trámite de audiencia, en el que ACES participara y hará las aportaciones que creamos oportunas.

Esos cambios están relacionados con:

- Para determinar las bonificaciones a las familias, se pretende añadir y tener en cuenta las declaraciones de patrimonio.
- Se pretende igualmente, aumentar el número de tramos para esa bonificación (25%, 35%, 45%, 55%, 65%, 75% y 100%)
- Se concederán nuevos convenios, exclusivamente a centros de titularidad municipal previsto para los centros realizados con el programa Educa 3. (Dicen que son pocos)
- Se pretende darle mayor relevancia al ROF y a la dirección del centro.
- Recoger en normativa como días no lectivos los días recogidos en el acuerdo del 1 de febrero.
- Determinar el horario de servicios socioeducativo de 7:30 a 17 horas eliminando el taller de juego y pudiendo disponer el centro para otras actividades relacionadas con la autorización que tenga el centro.
- En la solicitud de matrícula se podrán elegir, por orden de preferencia, tres centros.
- Ante los empates de baremación en el proceso de admisión, que prime el criterio de hermanos en el centro sobre el laboral.
- Aprovechar este nuevo decreto para algunas adaptaciones a la LOMCE.
- Equipararnos a las normativas con otro servicio de la administración como residencias,.... Se pretende que el precio de la plaza escolar esté en el ámbito normativo del precio público de junto con otros sectores.
- Crear un periodo de recurso ante el criterio de bonificación parecido al que se realiza con la baremación.

- Incrementar el precio de la plaza pública en 10 euros mensuales. Esta medida contemplaría la eliminación de la paga compensatoria del acuerdo.
- Actualizar anualmente el IPC.

Todos estos cambios se reflejarán en un nuevo decreto, como fórmula de darle a todo una base normativa.

También se nos manifestó los esfuerzos que se han tenido que realizar para el abono de la compensatoria de 2015 por estar basada en un acuerdo sin respaldo normativo. Ya están trabajando en la de este año.

Igualmente se habló de la situación que se presenta con la firma de los nuevos convenios para el curso 2017-18, volviendo a salir la palabra "concurrentia competitiva"

Estas son propuestas que tienen que seguir exponiendo a las organizaciones y presentarlas en la mesa de infantil. Por lo tanto, no son criterios cerrados y que tienen que recibir las aportaciones de todas las organizaciones representativas.

Todas nuestras aportaciones fueron dirigidas a la necesidad de asumir el 0-3 como etapa educativa, de verdad. Tener en cuenta a los centros de convenios a la hora de autorizar convenios nuevos, la red de centros, buscar soluciones para el problema de los centros que no le coinciden las plazas autorizadas con las conveniadas. Les expusimos nuestra inquietud ante de conservación de convenio por parte de los centros que lo tienen actualmente. Sobre todo le trasmitimos nuestro deseo de que la nueva situación económica que resulte de estos cambios deben ser contempladas dentro de un proceso para llegar al coste real de la plaza en infantil.

Os pedimos a los centros que hagáis cuentas y nos mandéis lo que supondría a cada uno, según su realidad de centro, así como las opiniones de las distintas propuestas para ayudarnos al grupo que esta reflexionando sobre estos temas.

Sin más, quedamos a vuestra disposición para esta nueva etapa que comenzamos a visualizar con estas nuevas propuestas.

Un cariñoso y afectuoso saludo.

M^a José Ordóñez y Miguel Vega